PARRAL, 01 JUN 2023

DECRETO EXENTO Nº 2947

VISTOS:

1). Correo electrónico de fecha 19 de mayo del año en curso, enviado por la Directiva AFUSAM Parral.
2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
6).- Decreto Exento Nº2 de fecha 03 de enero del año 2023, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
7).- Decreto Exento Siaper N°1 del 03 de enero de 2023, el cual designa el orden de subrogancia por ausencia formalizada del Director del Departamento de Salud Municipal de Parral.
8).- Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
9).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que, se hace necesario, que los funcionarios del departamento de salud, puedan acceder a diversos, cursos y actividades de formación de forma permanente, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

2.- Que, mediante correo electrónico de fecha 19 de mayo del año en curso, enviado por la Directiva AFUSAM Parral, informa que con fecha 02 de junio del año en curso, ha organizado una capacitación para sus asociados, denominada "Estrés laboral crónico o Sindrome de Burnout", a realizarse en dependencias de Villa Baviera. Del mismo modo, informa, que esta capacitación utilizará recursos propios de la asociación para financiar dicha actividad.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualizan para participar de la capacitación denominada "Estrés laboral crónico o Síndrome de Burnout", a realizarse el día 02 de junio del año en curso, en dependencias de Villa Baviera, de 08:00 horas a 17:00 horas:

MARIBEL CONCHA MORALES
KATHERINE ESCOBAR FUENTES
ENZO HERNANDEZ SEPULVEDA
GONZALO MONROI VASQUEZ
JENNY VIVANCO ALVAREZ

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"

SIGNIFLOW.COM

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

SIGNIFLOW.COM

FELIPE VASQUEZ CASTILLO
Director (S) Depto. de Salud

jgf
DISTRIBUCIÓN:
Copia digital: jefedepersonal@saludparral.cl; capacitacion@saludparral.cl

ENCARGADO PERSONAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA
SIGNIFLOW.COM